

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 222 Viernes 20 de noviembre de 2009

Pág. 35936

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

33767 EXCACELI, S.L.

Juzgado de lo Social n.º1 de Soria Autos de Ejecución n.º 41/09 Auto de fecha 11-11-09.

Se acuerda: a) Declarar a la empresa ejecutada Excaceli, S.L. (CIF B83457986) en situación de insolvencia parcial por importe de 1.553,44€ adeudados al trabajador Don Jesús Gómez Llorente (DNI 16803266H); insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. Así, por este su Auto, lo acuerda, manda y firma S.S.ª el Ilmo. Sr. Magistrado Juez del Juzgado de lo Social de Soria y su Provincia, Don Alberto Benéitez Antón, por ante mí la Secretario Judicial de lo que doy fe.

Soria, 11 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090082801-1